

Oficinas: Conquistador, 30

DESDE BARCELONA

## Arquitecturas extrañas

Nadie pasa actualmente por Barcelona sin visitar las obras de la Sagrada Familia y el Parque Güell. Qué sugestión extraña y poderosa ejercen estas construcciones, que de tal manera atraen al viajero y tan intensamente le preocupan! El desbordamiento de la fantasía, los delirios del lápiz y los paroxismos de la frase cuando se confían á una miserable hoja de papel, sorprenden y maravillan, si se quiere, abren la puerta del país del ensueño; producen una ilusión más ó menos viva, aunque siempre momentánea y como de fuego de artificio que rasga las sombras de la noche, para disolverse á los pocos segundos en la primitiva y habitual oscuridad.

Mas cuando estos ensueños, delirios y exaltaciones de la imaginación, se levantan sobre la tierra firme y se tallan en piedra y toman formas concretas y suben esculpidas en bloques graníticos y adquieren la consistencia definitiva de lo real, entonces aquella primera impresión se convierte en estupor y asombro. Va gran trecho de la utopía explanada en las páginas muertas de un libro, á la utopía organizada y ensayada en la realidad. Una Icaría, un Falansterio, un Leviathan, fascinan imaginados por medio de la lectura; pero esta impresión no es comparable á la que nos causaría encontrarlos, existentes y tangibles, en el mundo de las cosas.

Algo así como de una *utopía realizada* ó en vías de realización, es el primer efecto que nos produce la Sagrada Familia. Con una decoración de teatro ó con una fantasmagoría cualquiera, es posible producir sugestiones de palacios de hadas y de arquitecturas colosales é inverosímiles. Pero encontrar lo inverosímil hecho piedra y hecho muro y hecho torreón y hecho portada inmensa, eso es una impresión rarísima y excepcional que creo reservada exclusivamente, en nuestros tiempos, á las audacias de Gaudí. Los monumentos son considerados por la crítica histórica de nuestros días como testimonio y condensación del espíritu de las razas que los produjeron. En tal aspecto, la Sagrada Familia—como toda una multitud y conjunto de manifestaciones arquitectónicas de Barcelona—viene á destruir y arrancar de raíz un prejuicio que injustamente se ha divulgado y ha hecho cierta fortuna entre los españoles. Me refiero á la pretendida sordidez de Cataluña como pueblo. Jamás pueblo alguno habrá producido y costeado ni se arriesgará á tantear construcciones que demuestren espíritu tan liberal y dispendioso como éste de que me ocupo. Es todo un alarde de prodigalidad y ostentación, de olvido de los fines utilitarios, de señorío de la fantasía sobre las limitaciones de la mezquindad económica, de triunfo absoluto de la idealidad sobre la cicatería burguesa.

Realizar esa gran utopía, ensayar esa plasmación de lo poético y esa fusión de la literatura y la escultura en un nuevo y extrañísimo género arquitectónico, es algo de gran significación en la psicología de un pueblo. Que Milton escriba su epopeya cristiana en sonoros versos y derrame su fantasía en las páginas de un poema inmortal, tiene escasa significación al lado de esa tentativa de epopeya arquitectónica, complicada, altisonante, gongorina, si se quiere, pero que pregona un momento de fervor, de

grandeza y de expansiva diástole en el pueblo que la engendra y la adopta.

Conste que no trato de erigirme en panegirista del nuevo estilo ni de fallar, con autoridad tan menuda como la mía, el litigio que esta arquitectura y en general toda la nueva arquitectura catalana ha puesto sobre el tapete. Claro está que la Sagrada Familia y el Parque Güell y otros edificios y proyectos de Gaudí, á los atrevimientos y tanteos de una escuela incipiente añaden los atrevimientos de una personalidad inconfundible, y á las tendencias é innovaciones de una raza, las tendencias é innovaciones subjetivas é individuales. En conjunto se puede decir que así como para la poesía y la pintura había llegado el romanticismo desterrando definitivamente las convenciones académicas y la frialdad y tontería pseudo-clásicas; como esta revolución para aquellas artes y para la música no era ya la última ó antepenúltima, puesto que el movimiento realista había venido tras del romántico, para la arquitectura, ni romanticismo ni realismo habían pasado, fuera de Barcelona. Quedábamos aferrados á la misma escuela neo-clásica, al mismo Vitruvio y al mismo Vignola de siempre. El sentido nacional, la nacionalización del arte que constituye la gran conquista del romanticismo (evidente en la literatura por la restauración de los elementos autóctonos, populares y romancescos contra las ridículas Arcadias de abanico y el enjambre de *Clarís* y *Filenois*) no se había operado en la arquitectura que contaba con estilos tan nacionales como el románico, el gótico, el mudéjar y el plateresco.

Continuó predominando un pretendido «clasicismo» artificial, muerto, de libro y academia. Mejor todavía: un estilo «oficial» de oficinas y cuarteles, de ministerios y establecimientos públicos, simétrico como la Constitución del Estado, uniforme como la división administrativa, árido como el espíritu burocrático al cual servía de intérprete. Muchas de sus producciones y edificios, aun los más celebrados, parecen tener escrito en sus fachadas: «Aquí se administra»; aquí se continúa la historia de España; aquí se amontonan resmas de papel atadas con kilómetros de balduque; aquí se guarece el Estado providencia de los españoles, que pueden definirse también: *bipedos administrados*, como los franceses.

Pues bien: el romanticismo ha pasado por la arquitectura mucho más tarde y con mayor y más evidente retraso que por la literatura, la pintura y la música: cosa de treinta años de fecha en esta joven escuela catalana, cuya manifestación más alta y más aguda, en todos sentidos, la constituye Gaudí. Se caracteriza, principalmente, por su empeño de reintegrar en el arte de construir artísticamente, los elementos nacionales é indígenas hasta ahora preteridos y sacrificados como tributo á un pseudo-helenismo de *pastiche*.

Vamos á verlo. Es decir, lo veremos otro día; pues toma esta crónica proporciones que no es lícito traspasar.

Miguel S. OLIVER.

18 Julio 1904.

OBRA NUEVA

LA BOTICA EN CASA

Mr. R. Blanco Balmonte

Precio: 1'50 ptas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2—Palma.

## La Fotografía

Cuento

Cuando días atrás se suscitó en el Casino la conversación acerca del actor Lamartiniere, recientemente fallecido en Versalles, nos dijo el general Harfeuille.

—Le conocí mucho y fuimos vecinos en la calle de Noailles, en esta ciudad del gran rey, que sirve de refugio á los artistas y á los generales retirados. Nuestras dos casas eran contiguas, y para la comodidad de nuestras relaciones hicimos abrir una puerta en la pared que separaba nuestros dos jardines.

La vida del matrimonio Lamartiniere era ejemplar. Aquellos dos viejos, encanecidos por los años, reproducían el tierno espectáculo de Filemón y Baucis.

Se habían casado siendo muy jóvenes y en la plenitud de su carrera dramática.

Juntos entraron en la Comedia Francesa, y cuando al cabo de algunos años no pudieron sostener su situación en la casa salieron de Moliere, de ella asidos del brazo y con el alma tranquila.

Después, Lamartiniere puso á su compañera al abrigo de los contratemplos de la suerte, y siguió representando en otros teatros los papeles de coronel, de gran señor y de cardenal, á cuales se adaptaban perfectamente su elevada estatura su cabeza de mosquetero, su nariz aguileña y sus maneras aristocráticas.

Madame Lamartiniere no había notado el cambio. Para ella, su marido era siempre el galán joven que volvía locas á cuantas mujeres dirigía la palabra, y por lo tanto, le consagraba constantemente la misma adoración que en los remotos tiempos de su luna de miel.

Ofrecían aquellos dos ancianos el espectáculo de la dicha completa, tan completa como puede ser en este mundo la reunión de dos seres privilegiados que no viven y respiran más que el uno para el otro.

La presencia de aquel hogar idílico bastaba para restituírme la fé en una infinidad de cosas de los pasados tiempos, en la que casi no creemos en la actualidad.

Una sola nube empañó en cierta ocasión el sereno cielo de aquel paraíso, y la causa es tan conmovedora, que no quiero dejar de referirla.

El actor, ya septuagenario, había renunciado en absoluto á la escena; pero tres veces á la semana iba á París, donde había abierto en la calle de Charraux una Academia de declamación para mujeres. Cuando á la caída de la tarde regresaba á su domicilio, madame Lamartiniere le acosaba á preguntas referentes acerca del temperamento artístico, la edad y el aspecto físico de sus alumnas. No abría entre ellas alguna capaz de enamorarse de su maestro! El marido tranquilizaba á la pobre señora y le contestaba con una sonrisa de tierna compasión.

—Pero, mujer—le decía—¿te olvidas de que tengo sesenta años y de que puedo ser abuelo de todas mis discípulas!

A fines del pasado Otoño se celebró en el Odeón el debut de una de sus alumnas, de la maravillosa Juana Dalbret, de quien todos los periódicos celebraron la gracia y la belleza.

El éxito de la artista fué colosal.

—¡Bravo! ¡Bravo!—gritaba entusiasmado Lamartiniere, ebrio de gozo por el triunfo de su discípula.

—¡Con qué furor aplaudes!—dijo madame Lamartiniere.—¿Tienes mucha intimidad con ella?

—¡Qué disparate! Le he dado tan sólo diez ó doce lecciones en mi Academia.

—Pero tendrás por esa muchacha una simpatía especial. ¡Como es tan hermosa!

—No, mujer: te juro que la he tratado como á las demás.

Madame Lamartiniere regresó á Versalles completamente tranquila. Pero al día siguiente, mientras estaba yo en casa de mi vecino, después de almorzar, vi entrar en la sala á la buena señora con los ojos inundados de lágrimas, llevando en la mano un periódico de París que acababa de llegar.

Un *reporter* había ido á celebrar una *interview* con Juana Dalbret, y no habiéndola encontrado en casa, había descrito la habitación de la actriz:

«Un severo vestíbulo—decía—conduce á una escalera elegantemente alombrada. La sala principal está adornada con gran lujo, y en ella se admiran objetos de extraordinario mérito artístico. Sobre la chimenea de mármol blanco, colocado en el sitio de honor, la fotografía de Lamartiniere en su traje de *Maarino*...»

—¡Me has dicho que tenías con ella un trato superficial, y, sin embargo, le has regalado tu fotografía! ¡Me has mentado y he perdido para siempre la confianza que en tí tenía depositada! ¡Infame!

La pobre mujer se retiró á su cuarto, y su dolor era tan grande y sincero, que ni siquiera llegó á parecerme ridiculo. Lamartiniere estaba desesperada.

—¡Es el primer disgusto que le causo!—decía el infeliz.—¡Mejor hubiera sido decirle la verdad y confesarle que había regalado á Juana mi retrato! Pero, como es tan celosa, temí que se enfadase conmigo y me creyera culpable.

—Oiga usted—dije á Lamartiniere—yo arreglaré el asunto y devolveré la paz á este tranquilo hogar.

Tomé el tren, llegué á París y me presenté en casa de Juana Dalbret, la cual me recibió en el acto. Le referí toda la escena, explicándole la desesperación de que era causa, y acto continuo escribí la siguiente carta, que yo mismo le dicté:

«Mi querido maestro: Puesto que sabe usted ya por los periódicos que he comprado su fotografía, se la remito para que me ponga usted una de dedicado. Pero mejor será otra cosa. Quedese usted con el ejemplar que le incluyo, y envíeme otro retrato en traje del día y, si es posible, formando un grupo con madame Lamartiniere. Constituyen ustedes dos una sola personalidad, y desearía en el alma reunirlos á ustedes en mi final y respetuosa admiración. Supongo que no tendrá usted inconveniente en complacerme.

Juana Dalbret.»

La carta, que llegó al día siguiente, enjugó las lágrimas de la anciana y dispuso la tormenta. Y Filemón y Baucis vivieron desde entonces en paz, hasta el día en que la muerte cometió la crueldad de separarlos.

El general Harfeuille guardó silencio y me pareció ver rodar una lágrima por su blanco y abultado bigote.

RICARDO O' MONROY.

## Napoleón I y la música

Una de las personas de talento que más han tenido que sufrir de la antipatía del primer Napoleón fué Cherubini, el creador de «Medea» y de «Las dos jornadas». Respecto á los motivos de esta antipatía da el escritor Fetis la siguiente versión:

«Cuando el general Bonaparte volvió vencedor de la campaña de Italia visitó, entre otras instituciones del Estado, el conservatorio. Días antes de personarse allí había expresado el deseo de ser recibido á los acordes de una marcha que le había dedicado el compositor italiano Paesielo; pero Cherubini, que á la sazón era inspector del Conservatorio, encontró que esta marcha era una composición bastante mediana y mandó tocar una cantata suya, estrenada poco antes con ocasión de las honras fúnebres del general Hocke. Napoleón, disgustado de que no se hubiesen cumplido sus deseos, no dijo ni una palabra de alabanza á Cherubini al acercarse éste después de terminado el concierto; al contrario, habló con frases encomiastas de Paesielo y de Zingarelli, á quienes calificó como los primeros músicos contemporáneos.

—En cuanto á Paesielo, pase, dijo Cherubini secamente; pero Zingarelli... Napoleón ofendido volvió las espaldas á Cherubini y abandonó la sala; jamás le perdonó su contestación franca. Más tarde, siendo primer cónsul, le convidó un día á su mesa. Después de comer, empezó á pasearse á grandes pasos por la sala, y entablando una conversación sobre música, volvió á hablar de su predilección por Paesielo y Zingarelli.

—Aseguro á usted, exclamó con cierta sobreexcitación, que estimo en mucho á Paesielo; su música es suave y tranquilizadora. Usted también tiene un gran talento, pero su orquestación es demasiado ruidosa.

—Ciudadano cónsul, contestó Cherubini, me he adaptado al gusto de los franceses.

—Sin embargo, la música de usted es demasiado ruidosa; hablemos de la de Paesielo; éstos son sonidos que regocijan al oído, que los retiene fácilmente.

—Comprendo, respondió Cherubini; á usted le gusta una música que no le estorbe de pensar en los negocios de Estado.

Excusado es decir que esta ingeniosa contestación no era á propósito para mejorar la situación del célebre músico, quien por fin abandonó París el año 1805 para establecerse en Viena, donde en el mismo año fué estrenada su ópera

«Lodoiska» y al año siguiente su obra «Faniska».

Pero también en Viena quiso el destino que volviese á tropezar con Napoleón. Era después de la batalla de Austerlitz y de la paz de Presburgo. El Emperador de los franceses, al saber que Cherubini se encontraba en aquella capital, le hizo llamar y le encargó la dirección de unos conciertos que habían de darse en Viena y en Schönbrun. El maestro no tuvo más remedio que consentir, aunque á regañadientes.

El hoy olvidado compositor Lesneur supo mantenerse durante mucho más tiempo en el favor de Napoleón, pues, al contrario de Cherubini, halagó los gustos del despota. La intuición musical del César fué mayor de lo que por regla general se creía. Prueba de ello fué el siguiente episodio: Lesneur tuvo á su cargo el programa de los conciertos dados en palacio, tarea que compartió con su secretario Grégoire.

En ninguno de ellos faltó cuando menos una pieza de Paesielo, el músico favorito del Emperador. Pero sucedió una noche que el cantante á cuyo cargo corría una aria de aquel maestro, se enfermó y por la premura del tiempo no era posible reemplazarlo, ni tocar otra composición de Paesielo. Entonces concibió Grégoire la atrevida idea de hacer cantar una composición de Generali, haciéndola pasar por obra de Paesielo. Pero apenas hubo tocado la orquesta algunos compases, cuando Napoleón la interrumpió gritando:—M. Lesneur, esto no es de Paesielo.

—Dispense V. M., es bien de él; ¿verdad, Grégoire?

—Ah, sí, Sire, no cabe duda.

—Señores, aquí no está todo en orden; ¡que vuelvan á empezar!

Tras de unos veinte compases el Emperador volvió á interrumpir al cantante:

—¡No, no es posible que Paesielo haya escrito obra tan insipida!

Grégoire se apresuró á decir:—Es probablemente una obra de su juventud, un ensayo.

—Señores, replicó Napoleón con viveza, los mismos ensayos, hechos por maestros como Paesielo, llevan el sello del genio, ó cuando menos no están por debajo de la misma mediocridad, como la composición que nos han hecho escuchar.

De este mismo Grégoire cuenta Berlioz el siguiente episodio: El 9 de febrero de 1807 se dió un gran concierto en la corte; cantó Crescentini. Una brillante sociedad llenaba los salones; el Emperador compareció puntual á la hora indicada, tomó asiento y miró el programa que le habían entregado. De pronto, precisamente durante una pieza de canto, llamó en alta voz al mariscal Duroc y le dijo algunas palabras. El mariscal se aproximó á Grégoire y le dijo con la mayor severidad: «M. Grégoire, el Emperador me encarga decirle que de aquí en adelante se muestre usted menos ingenioso en sus programas!»

El pobre quedó como herido del rayo, sin comprender lo que quería decir Duroc con esta advertencia. Durante el entreacto se vió interrogado por sus amigos y solo le ocurrió contestarles: «Sé tanto como ustedes; no entiendo absolutamente nada.»

Terminado el concierto, se marchó el Emperador, dejando el programa en la silla. Grégoire lo notó y corrió á recogerlo. Era inútil darle vueltas y mas vueltas, nada de sospechoso supo encontrar, y lo mismo les pasó á Lesneur, Rigel, Kreutzer, Baillet y otros. Por fin, preso ya de verdadera desesperación, creyó encontrar la solución del enigma.

El programa (manuscrito segun la costumbre imperante), llevaba la dedicatoria: «Musique de l'Empereur». Pero en lugar de la sencilla línea que solía separar ésta del programa, habiase permitido Grégoire aquella noche pintar una serie de estrellas que, empezando muy pequeñas, se agrandaban hacia el centro, para decrecer luego. Quién había de pensar que Napoleón, entonces en el apogeo de su vida y de su gloria, considerara este inocente adorno como una alusión á sus destinos, presentes y futuros! Y qué singular que al gran conquistador le molestase un presentimiento de su futuro destino en una época en que éste no parecía justificado por indicio alguno!»

## La lactancia de los niños

Iniciativa del Senado francés.—Instrucción de la Academia de Medicina

Por acuerdo del Senado francés, el ministro del Interior pidió á la Academia de Medicina de París que redactase una instrucción breve, revisable cada cinco años, sobre la alimentación de los niños en su primera edad.

El trabajo que redactó la docta comisión se ha discutido y votado, y en lo sucesivo se remitirá, por mediación de los alcaldes, á toda persona que en Francia presente una declaración de nacimiento.

Considerando la utilidad general, bien notoria, de dicha instrucción, vamos á traducir íntegramente los 29 artículos de que consta:

1.º La lactancia materna es el único sistema de alimentación natural. Ninguna otra forma de alimento puede compararsele.

2.º Toda madre tiene el deber de amamantar á su hijo.

3.º El niño separado de su madre corre los mayores riesgos.

4.º La regularidad de las funciones digestivas y del crecimiento del niño deben ser objeto de una atenta vigilancia; el aumento excesivo ó insuficiente de su peso, es ordinariamente resultado de una lactancia excesiva ó insuficiente.

5.º Desde el punto en que se perturba la salud del niño, se debe someter á éste al exámen de un médico tan pronto como sea posible, pues podría ser que la criatura se hallase atacada de una afección grave, revelada en un principio por síntomas ligeros.

6.º Se amamantará al niño de suerte que, durante el día, entre una y otra vez transcurran dos horas, y por la noche, siendo el reposo tan necesario para la madre como para el hijo, aquella no dará el pecho á éste sino dos veces. En el intervalo no se le dará nada, aun cuando grite.

7.º La duración de la lactancia debe prolongarse cuanto sea posible.

8.º No deberá suspenderse la lactancia de manera definitiva durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre. Tampoco se suspenderá cuando evolucione una erupción dentaria ó cuando el niño presente alguna indisposición.

9.º La mujer que no quiera hacer daño á su hijo debe abstenerse de licores alcohólicos; evitará, asimismo, tomar en cantidad muy considerable cualquiera bebida que contenga alcohol, como vino, cerveza, sidra, etc.

10. En caso de que la madre sólo tenga una cantidad manifestamente insuficiente de leche, ya sea esto de manera temporal ó definitiva, en los comienzos ó en el transcurso de la lactancia, deberá suplir la leche que le falte con una cantidad suficiente de leche de alguna especie animal. Esto es lo que constituye la lactancia mixta.

11. Las reglas de la lactancia mixta reúnen las condiciones de la lactancia materna indicadas en los párrafos 6.º y siguientes. Indicaránse, además, en los párrafos 14 y siguientes, á propósito de las reglas de lactancia artificial.

12. La lactancia artificial es la que, á falta de la leche de mujer, se asegura por medio de la leche de animales, como la burra, la cabra, la vaca, etc.

13. Se emplea generalmente la leche de vaca por lo que abunda y por la facilidad que hay en procurársela.

14. Es preciso rodearse de todas las garantías necesarias á fin de emplear leche pura, es decir, que no sea desnatada, ni adulterada, ni contaminada, ni alterada.

15. El médico dirá si la leche que ha de darse al niño ha de ser mezclada ó azucarada; debe darse siempre tibia.

16. Pueden destruirse en la leche los gérmenes accidentales y dañinos que pudieran acarrear enfermedades (gastro enteritis, tuberculosis, fiebre tifoidea etc.), mediante la ebullición, la pasteurización, el calentamiento en el bañomaria á 100 grados ó la esterilización sobre 100 grados.

17. La leche hervida ó calentada en el bañomaria á 100 grados, deberá consumirse dentro de las veinticuatro horas.

18. La leche esterilizada sobre los 100 grados puede conservarse más tiempo, pero es tanto menos buena cuanto más tiempo cuenta.

19. La ebullición, la pasteurización, el calentamiento en el bañomaria, deben practicarse lo más pronto posible después de ordeñada la leche.

20. Para dar leche al niño, puede emplearse la cuchara, el vaso, la tembladera; de este modo las lactaciones son siempre vigiladas y hay la ventaja de que los utensilios que se emplean se mantengan fácilmente limpios.

21. Puede emplearse asimismo el biberón, con la condición formal de que lo constituya solamente una botella rematada por una pezonera. Todos los biberones con tubo son muy peligrosos; deben proscribirse.

22. La mezcla de la leche, cuando sea necesaria, debe practicarse con agua recientemente hervida.

23. Antes de dar la leche de ani-

mal, conviene gustarla y asegurarse de que no tiene mal sabor ni mal olor.

24. Las prescripciones concernientes a la duración ó á la suspensión de la lactancia son (véase el párrafo 8.º) las mismas que para la lactancia materna.

25. En la lactancia artificial, la vigilancia del niño debe ser mas rigurosa aún que en la lactancia materna y en la mixta.

26. El destete consiste en dar á los niños otros alimentos que no son de leche. Es progresivo el destete cuando dicha alimentación se sustituye gradualmente á la leche: es brusca cuando reemplaza á ésta de súbito. El destete progresivo debe preferirse al brusco.

27. Cuanta menos edad tenga el niño más riesgos corre con el destete.

28. Como se ha dicho ya en el párrafo 8.º, no deberá efectuarse el destete durante los meses de mucha calor.

29. La alimentación sólida dada prematuramente es en extremo peligrosa.

La instrucción sumaria que antecede, aun cuando nada de nuevo enseñe á muchas madres de familia, no dejará de ser utilísima á otras, faltas de experiencia.

# PALMA

Invitados particularmente algunos amigos, y entre ellos un redactor de este diario por don Sebastián Feliu propietario del yate de esta matrícula, *Narval*, á un crucero por la bahía, ayer tarde pasaron á bordo para efectuarlo.

Dicho buque aprovechando una brisa frescachona, bordeó por la bahía demostrando excelentes condiciones marineras y en su interior los adelantos de la arquitectura marítima.

En varias iglesias se celebró con esplendor la fiesta de N. Señora del Carmen.

Vemos que en Santa Eulalia se efectuó la bendición de las imágenes de San Joaquín y de Santa Ana siendo padrinos de la primera doña Catalina Barceló y don Juan Aguiló y de la segunda doña Catalina Vallespir y don Felipe Guasp.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Alaró, de haber detenido á un sujeto presunto autor de haber cortado 85 retoños de encina, 5 encinas, 2 pinos y 1 olivo del predio *El Rocá* de aquel término municipal.

Dicho individuo fué puesto á disposición del señor Juez competente.

—La de San Antonio da cuenta de haber recogido varias armas que dejaron abandonados unos individuos al divisar desde lejos á dicha fuerza.

—Notifica la de La Puebla haber detenido á un joven de menor edad que estaba reclamado por sus padres.

—Por la de los puestos de Petra y Sineu han sido denunciados á la autoridad competente distintos sujetos que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Los veterinarios municipales, encargados del servicio de la plaza de Abastos decomisaron ayer por la mañana una buena cantidad de fruta por no reunir las condiciones debidas.

A cosa de las dos de la tarde de ayer un carro que transitaba por la calle de San Francisco, rompió el eje de una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

El conductor recibió varias leves contusiones en el costado derecho.

Por Real orden de 13 del actual ha sido nombrado por el Juzgado de término de Badajoz don Rafael Medina Huete electo para el distrito de la Catedral de esta ciudad y en su sustitución ha sido nombrado don Basilio Cinto y Martínez que sirve actualmente el Juzgado de partido de Vich.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado un edicto emplazando al propietario de una casa señalada con el número 4 de la calle de San Pedro y 67 de la del General Barceló afectos á varios censos á favor del Estado cuya transmisión ha solicitado don Mateo Soldaga.

Nos comunica nuestro activo corresponsal de Manacor que en la mañana del viernes llegó al puerto de dicha villa, procedente de Ibiza el vapor *Rolland* que conduce á Mr. Georges Pruvast, profesor de la Sorbona y Director del Laboratorio de Bouyuls-sur-mer, Mr. Bacowiza, también profesor de la Sorbona y gran explotador del polo Sur, Mr. David, director mecánico del expresado Laboratorio y don Odón de Buen, catedrático de la Universidad de Barcelona.

El mismo día de la llegada visitaron la villa de Manacor, saliendo poco después para las grutas del *Drach*, donde han de practicar detenidos estudios científicos.

Permanecerán en Manacor hasta el jueves próximo.

El servicio telegráfico no debía marchar ayer con regularidad. Lo decimos porque á las cuatro de la madrugada de ayer recibimos despachos fechados en Madrid á las once y media de la noche anterior, los cuales alcanzaron la edi-

ción, mas los telegramas expedidos á las seis de la tarde de anteyer no llegaron á nuestras manos hasta las ocho y media de la mañana de ayer. De modo que los telegramas expedidos seis horas antes, llegaron á nuestras manos cuatro horas después de los fechados á las once y media de la noche; unas diez horas de retraso que ya es algo, tratándose del servicio telegráfico. Nuestros vapores en igual tiempo nos ponen en comunicación con el continente.

Ayer llegaron á esta ciudad un centenar de individuos y clases del Batallón de Cazadores de Alfonso XII que guarnecen á Lluchmayor, los cuales marchan á sus casas en uso de dos meses de licencia por exceso de fuerza.

Embarcaron para Barcelona ayer mismo.

Ayer procuramos informarnos acerca del estado del joven Juan Mari, víctima de la desgracia ocurrida en la Farmacia del señor Miró, de cuyo hecho dimos cuenta, manifestándonos que su estado era satisfactorio dentro de la gravedad.

Ampliando la noticia acerca de los médicos que concurrirán al lugar del hecho debemos añadir á don Cayetano Aguiló y á don José Martí, quienes se encargaron de la cura del herido.

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, fué curado ayer por la mañana una mujer que se había caído en su propio domicilio, produciéndose una herida en la cabeza.

El ministro de Agricultura ha firmado una real orden concediendo á los ingenieros que se hallan al frente de las expediciones de obreros españoles que trabajan en el extranjero, autorización para firmar los documentos que exige á nuestros compatriotas de los beneficios de las leyes de accidentes del trabajo que rigen en aquellos países.

Por esta real orden se hace el Estado español patrono de dichos obreros y contrae la responsabilidad que como á tal patrono le obliga la ley de accidentes del trabajo vigente en España.

El obrero broncista Vicente del Río, natural de Zaragoza, que trabajaba en Charleroi (Bélgica), se halla enfermo de cuidado en el hospital de Marchenne.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto por ocho días al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Dejá el repartimiento de arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit del presupuesto municipal del corriente año.

Con las formalidades de costumbre, juraron ayer por la mañana el cargo de abogados don Luis Alemany y Pujol y don Antonio Lliteras.

Los deseos muchas prosperidades en su carrera.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa á un sujeto por infracción á las ordenanzas municipales.

Un carrerón que ayer por la mañana transitaba por la calle del Sindicato, atropelló á un muchacho, al que derribó produciéndole una herida en la frente.

Auxiliado por unos transeúntes fué trasladado á su casa.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona en el vapor *Bellver* figuraban don José Villalonga, don Enrique Clement; don Gonzalo Noguera, el arquitecto don Gaspar Bannassar; y el catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, don Odón de Buen.

En el mismo vapor salieron cincuenta y siete soldados y dos cabos pertenecientes al batallón de cazadores de Alfonso XII, que marchan con licencia ilimitada.

En la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido un documento para ser entregado á doña Rosa Olivé Cistarré, haciéndose público por los medios de costumbre para que llegue á conocimiento de la interesada, cuyo actual paradero se ignora, pudiendo ésta designar persona debidamente autorizada para recoger dicho documento.

El próximo martes, día 19, en el oratorio de las Miñonas se celebrará solemne fiesta dedicada á San Vicente de Paul.

Se bendecirá una figura de dicho santo y ocupará el púlpito el M. I. S. don Nadal Garau, canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia.

Los preparados al «Petróleo Sansón» mantienen la cabeza limpia de todo insecto y evitan toda enfermedad del cabello.

**LA VOZ DE LA VERDAD**

Desde más de quince años los medicamentos Costanzi son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilítica. Para más informes léase en 4.ª página «Milagrosos Confitos ó inyección antivenérea y Rob sífilítico Costanzi».

Los niños débiles ó atrasados de cualquier edad deben tomar siempre la *Harina Bebé*, por ser de mejores efectos que el aceite de hígado de bacalao.

Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 10.

## NUESTRO CONCURSO

Ayer al mediodía, como habíamos hecho público, procedimos á la clasificación y recuento de los votos enviados por nuestros suscriptores para el concurso sobre analfabetismo.

El número de votantes ha ascendido á 74, distribuidos en la siguiente forma:

El trabajo n.º 9, cuyo lema es: *Mallorca*, obtuvo 51 votos para el premio y 19 para el accésit.

El trabajo n.º 2, lema *Lucio*, ha alcanzado para el premio 21 votos y 28 para el accésit.

El trabajo n.º 4, lema *Quien sabe leer y escribir tiene un sentido más que el analfabeto* obtuvo 1 voto para el premio y 5 para el accésit.

Y el trabajo n.º 7, lema *Querer es poder*, tuvo 1 voto para el premio y para el accésit 4 votos.

También hubo 18 papeletas que no concedían el accésit á ningún trabajo, si bien todas consignaban el trabajo digno del premio.

Por lo tanto, ha alcanzado el premio de nuestro concurso sobre analfabetismo, el trabajo que lleva por lema *Mallorca*, y el accésit, el otro, cuyo lema es *Lucio*.

Abiertos los sobres correspondientes á estos lemas, el artículo lema *Mallorca* resulta ser original de don Miguel Porcel Riera, domiciliado en la calle de la Cofradía n.º 11, y el artículo, lema *Lucio* es original de don Andrés Barceló, domiciliado en la calle del Sol, 38.

Los señores Porcel y Barceló pueden pasar por nuestra redacción, donde se le entregará el premio de 100 pesetas y el accésit de 25 pesetas, respectivamente.

Los nombres de los que han obtenido los premios de nuestro concurso no son desconocidos en el terreno de las letras. Don Miguel Porcel ha alcanzado justo renombre en materias pedagógicas, y don Andrés Barceló, hace años dedicaba su trabajo á la prensa periódica.

Un maestro y un periodista han sido los que han marcado la senda que mejor ha parecido á nuestros suscriptores para lograr que decrezca la cifra de analfabetos en nuestra región. Felicitámoslos por la distinción obtenida.

## Las obras en la Catedral

Las obras de la Catedral de Palma continúan con mucha rapidez.

Actualmente se han desmontado los retablos de casi todo el corredor de los cirios y el presbiterio.

Dichos retablos han sido cedidos á la iglesia del arrabal de Santa Catalina.

Al desmontar el corredor de los cirios se han encontrado multitud de tablas provenientes de retablos góticos de buena factura y que se hace muy difícil utilizar por lo muy deteriorados que están. Dichos trozos servían de pavimento y durante un siglo se pasó por encima de ellos.

Cuando se desmontó el presbiterio se encontraron importantes restos de construcciones medievales muy floreadas y una bonita escultura.

Además se encontraron guardadas esmeradamente por una persona cuidadosa buena parte de las antiguas vidrieras de la capilla de la Santísima Trinidad.

Actualmente se está reconstruyendo en su nuevo emplazamiento la grada del presbiterio.

## El "Círculo de Bellas artes,"

Nuestros lectores recordarán seguramente los trabajos que de poco tiempo acá han venido realizando algunos distinguidos *amateurs*, para constituir en esta ciudad un centro de cultura que fuera á su vez refugio y solaz del Arte en sus distintas manifestaciones. A este noble pensamiento han sido encaminadas las gestiones para fusionar en un solo centro ó Círculo, las sociedades *Beethoven* y *Fomento de la Pintura*, pues realmente no era comprensible que viviesen separados dos centros artísticos, que se dedican á la música el uno y á las artes plásticas el otro, cuando, ambas cosas, no son más que manifestaciones diversas (aunque no heterogéneas) de un mismo ideal, el Arte.

Entendiéndolo así algunos, y persuadidos los más de la verdad que entraña aquel conocido aforismo, *l'union fait la force*, comenzaron las oportunas gestiones para llevar á cabo el pensamiento, pudiendo nosotros asegurar á nuestros lectores que la fusión entre ambas sociedades va en camino de ser una realidad.

Los acuerdos tomados por las respectivas juntas directivas son hasta hoy los siguientes:

Nombramiento de una comisión compuesta de ocho vocales (cinco del *Fomento* y tres de *Beethoven*) para proceder á la redacción del Reglamento del nuevo *Círculo de Bellas Artes*, que será sometido á la aprobación de una Junta general.

Una vez aprobado aquel, se procederá á elegir la nueva Junta Directiva, que estará constituida también por ocho individuos.

La cuota mensual de los socios no su-

## UREVISINA FITA

Lavadura de cerveza empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias médicas en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS, SARAMPION, ERISPELA, ESCARLATINA, ETC. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valnzuela.

# ÚLTIMO ADELANTO

Lámparas de Arco KOLIBRI para alumbrado exterior é interior. Consumo de corriente 3 á 3 y media amperios. Luz constante y tranquila. La lámpara más perfecta y económica conocida.

## PARA PRECIOS Y CONDICIONES Jaime Ruiz, Plaza de Cort 3 y 5

En este establecimiento hallará el público un gran surtido de Material eléctrico, emtaloría y aparatos de la propia fabricación de la casa á precios muy reducidos. Se hacen instalaciones á plazos. Piano electro-neumático propio para casinos, cafés conciertos, etc, etc.

frirá alteración, destinándose del total líquido de los ingresos un 70 por ciento á pintura y el 30 por ciento restante á la música (conciertos, audiciones, etc.)

Respecto al local que ocupará el nuevo Círculo, son los deseos de todos ocupar un local adecuado, en sitio céntrico, análogo al que ha ocupado y sigue ocupando el *Fomento de la Pintura*, y que es probable que se adquiera á la primer oportunidad.

Estas son las noticias que, por hoy, podemos comunicar á nuestros apreciables lectores.

## Sanidad civil

Con satisfacción manifestamos que se ha presentado á las Cortes el tan esperado proyecto de ley para la concesión de pensiones á viudas y huérfanos de Profesores titulares, fallecidos en tiempos de epidemias, conforme á la vigente ley de Sanidad.

Este proyecto representa una obra de justicia y el cumplimiento de una deuda sagrada con los que sacrificaron su vida en cumplimiento de su deber profesional, y hay que esperar su aprobación.

En los días 15 al 20 de Octubre próximo se reunirá en París el *Congreso internacional de saneamiento y salubridad de la habitación*, bajo los auspicios de la Sociedad de Higiene.

Serán presidentes de honor, los señores Presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Agricultura, Comercio, Instrucción pública y Marina. El Presidente efectivo lo será el señor Jansseu y Secretario general, el señor Mari-Davy.

Las secciones serán: 1.ª Habitaciones urbanas; 2.ª, Habitaciones rurales; 3.ª, Habitaciones obreras; 4.ª, Habitaciones alquiladas con muebles; 5.ª, Habitaciones escolares y 6.ª, Habitaciones flotantes.

Dada la importancia del asunto hay que esperar será muy concurrido dicho Congreso.

Cuando el alcoholismo había descendido en Inglaterra, respecto al hombre, va tomando tal incremento en la mujer, hasta el punto que el eminente facultativo de la Real Cámara, Sir Thomas Barlow, está dando una serie de conferencias, á fin de combatir por todos los medios posibles ese pernicioso vicio, creando sociedades de protección á la mujer.

## Subasta del Teatro Principal

El Boletín Oficial del día de ayer inserta el pliego para contratar en pública subasta el arriendo del Teatro Principal de esta Ciudad durante dos años que empezarán el día 1.º de Septiembre próximo y terminará el 31 de Agosto de 1906; cuya subasta se celebrará el día 16 del próximo Agosto á las doce, en el salón de actos públicos del Cuerpo provincial.

Las principales condiciones de dicho pliego son las siguientes:

El arrendamiento empezará el día 1.º de Septiembre del corriente año y terminará en 31 de Agosto de 1906; finalizados estos dos años podrá prorrogarse el contrato por uno ó dos más, siempre que lo estimen conveniente ambas partes contratantes, debiendo avisarse mutuamente con cuatro meses de anticipación.

Durante el tiempo del arrendamiento podrán darse funciones líricas, dramáticas y conciertos, estando obligado el empresario á dar cuando menos setenta y cinco representaciones durante cada año. Para cualquier otra clase de espectáculos y reuniones deberá obtener precisamente la venia de la Comisión provincial.

Esta Corporación podrá conceder al empresario una rebaja en la renta anual equivalente al 50 por 100 del tipo señalado para la subasta si diere por menos durante el año una temporada de 20 representaciones de ópera lírica italiana que obtenga general aprobación.

La Comisión provincial sin el concurso ni la intervención de ninguna otra autoridad podrá suspender los espectáculos si á su juicio fueran impropios de este Teatro, y del público que á él habitualmente concurre. El empresario deberá someterse á la resolución que sobre este particular adopte la referida Corporación sin que pueda interponer contra la misma recurso de ninguna clase.

Cada día de función reservará el empresario hasta la una de la tarde y por su precio, los palcos principales números 2 y 22 para las autoridades superiores civil y militar.

El empresario permitirá la entrada gratuita á que tienen derecho los accionistas, á los representantes de las Sociedades de seguros contra incendios que hayan asegurado el edificio, y al encargado del reloj.

El empresario podrá fijar el valor de las entradas y localidades como mejor convenga á sus intereses, pero en el caso de suprimir las entradas deberá indemnizar á los accionistas con una rebaja en el precio de sus respectivas localidades de 0.50 pesetas por función á cada uno.

Siempre que el arrendatario considere conveniente construir alguna decoración nueva, telón ó trapería para mejor servicio del escenario, deberá ponerlo en conocimiento de la Comisión provincial para la resolución que entienda procedente; y en caso de tener efecto la construcción propuesta, la Diputación abo-

rá el valor de la tela y armazón que se emplee, siendo de cuenta del empresario todos los demás gastos, debiendo éste valerse del pintor ó pintores escenográficos que designe la Comisión provincial, quedando de propiedad del Teatro todo lo que se hubiese construido.

Para la impresión de carteles, anuncios, entradas, localidades y demás que se necesiten, deberá servirse el empresario de la Escuela Tipográfica de la Casa de Misericordia, y entregará al conserje un ejemplar de cada uno con destino al archivo del Teatro.

El empresario no podrá subarrendar el Teatro ni ninguna de sus dependencias sin obtener previamente el consentimiento de la Comisión provincial. Tampoco podrá destinar ninguna de éstas á otros usos que á aquellos á que especialmente se hallan dedicadas, quedando en consecuencia terminantemente prohibido introducir en los pórticos objeto alguno que impida la libre circulación y que puedan habilitarse como bazar de venta de juguetes durante la feria de Ramos ni en ninguna otra época del año.

También deberá someter el empresario á la aprobación de la Comisión provincial el mobiliario destinado á la escena en cada una de las temporadas, cuya Corporación podrá rechazarlo si no reuniera las condiciones de propiedad y decoro que corresponden á la importancia del coliseo. La Comisión provincial se reserva el derecho de prohibir toda representación en que se haga uso de mobiliario que no haya sido previamente aceptado por la misma; ó que habiéndolo sido no sea el que requiere la escena que se represente.

En cambio la Comisión provincial podrá conceder al empresario una rebaja equivalente al 10 por 100 del precio de adjudicación del remate si secundando éste sus aspiraciones introdujera notables mejoras en este servicio.

El pago de la ánuua merced deberá verificarse en los quince primeros días del mes de Septiembre de cada uno de los dos años que debe durar el contrato. En caso de no verificarlo se hará efectiva su responsabilidad con cargo á la fianza que tenga constituida hasta donde alcance, y se procederá con arreglo á lo dispuesto en el artículo 36 en relación con el 24 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

El arrendamiento se adjudicará por medio de subasta á la alza bajo el tipo de 2.000 pesetas como minimum de la anualidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de la Instrucción de 26 de Abril anteriormente citada, para la celebración de la subasta se observarán las reglas siguientes:

La subasta tendrá lugar el día 16 de Agosto próximo en el salón de actos públicos de esta Corporación provincial empezando á las 12, constituyéndose la mesa bajo la presidencia del Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia ó del Diputado de la Comisión provincial á quien delegue, con asistencia de otro Diputado designado por esta Comisión, y del Secretario de la misma.

Siendo el propietario del Teatro responsable subsidiariamente por insolvencia de la empresa, de la contribución industrial que ésta haya de satisfacer, y de las cuotas que hayan de pagar los artistas por el impuesto sobre utilidades, el empresario no podrá empezar las representaciones en ninguna de las diferentes temporadas si que previamente garantice el cumplimiento de dichas obligaciones á satisfacción de la Comisión provincial, constituyendo la fianza en metálico ó efectos públicos que ésta fijará, á cuyo efecto y con la anticipación necesaria deberá presentarle el empresario una relación expresiva de la cuota que haya de satisfacer por contribución industrial y de los sueldos que hayan de percibir los artistas contratados. Este depósito deberá constituirse en la Caja provincial y será reintegrado al empresario después de terminada la temporada, previa justificación de solvencia de dichas obligaciones.

## CAFÉ BALEAR

CAS MAHONES

Todas las noches grandes conciertos por un aplaudido sestetto. Servicio esmerado y económico. Entrada gratis

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Montaner, Sindicato 2 y 11.

GRANJA INSTITUTO

La Diputación Provincial cumpliendo la Real orden de 2 de Marzo del presente año, ha publicado las bases del concurso para el arrendamiento de una finca, que ha de ceder al Estado para que pueda instalarse en ella la Granja Instituto de Agricultura de esta región agronómica.

El contrato de arrendamiento durará desde que se formalice el contrato por medio de escritura pública, hasta que el Estado deje de sostener en esta provincia la Granja Instituto.

El otorgamiento de la escritura no se hará hasta que la finca haya sido aceptada por la Dirección general de Agricultura.

La finca para que pueda ser aceptada ha de reunir las siguientes condiciones:

A.—La extensión superficial no deberá exceder de cuarenta hectáreas, ni ser tampoco inferior á treinta, debiendo ser sus terrenos apropiados para que en ella tengan representación los cultivos arbóreos y herbáceos mas generalizados en esta región agronómica.

B.—Siendo condición exigida por la Real orden mencionada la proximidad de la Granja á circunstancias que garanticen su visita por los agricultores, la finca que se ofrezca deberá necesariamente radicar en los términos municipales de Palma, Inca ó Sineu.

C.—Deberá ser coto cerrado ó de fácil cerramiento y disponer de vías de transportes que hagan fácil su acceso.

D.—Deberá estar exenta de toda carga.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación dentro del plazo de 30 días, haciendo constar el nombre de la finca, su extensión, si se halla dotada de agua ó en condiciones de que pueda conducirse fácilmente y en el caso de que tenga dotación propia, la importancia del caudal que ha de ser comprendido en el arrendamiento y la anualidad que se exija, escrita en letas y no en guarismos.

De las islas

Inca

Ayer falleció tras larga enfermedad, el propietario vecino de esta población don Bartolomé Martorell.

Su cadáver fué conducido á la última morada á las cinco de la mañana, y apesar de aquella hora intempestiva, asistió numeroso acompañamiento con cruz alzada y todo el clero parroquial.

El finado habia ocaído hacia algunos años el cargo de Alcalde de esta ciudad.

Al hacer votos para el eterno descanso de su alma, enviamos á la familia nuestro pésame.

—Continúa todos los días concurridísimo el cinematógrafo del señor Nicolás.

Esta noche han quedado agotadas todas las entradas de patio y paraiso, ávido nuestro público de presenciar la función extraordinaria que se habia anunciado, de exponer veinte y dos de las mas notables películas de su variada colección. C.

15 Julio de 1904.

CUESTIONES MUNICIPALES

Los abogados consultores del Ayuntamiento don Pedro Ripoll y don José Alcover, han informado favorablemente la interposición del juicio de desahucio, contra los señores Anglada y Llauger, en vista de la resistencia pasiva en desocupar la finca de Can Billa comprada por el Ayuntamiento para derribarla.

Se ha empezado la instrucción del oportuno expediente para la demolición por ruinosas de las casas números 2, 4, 6 y 8 de la calle de Cererols.

Con el derribo de dicha finca, toda la calle de Colón resultará completamente despejada desde la plaza de Cort á la de Abastos.

Para que la espresada vía quede completa sólo faltará la expropiación de la finca que ocupa la pastelería del señor Canet.

Durante la semana próxima, estará encargado del servicio de Obras, el concejal don Miguel Bibiloni, del de Ensanche don Francisco García Oreili, del de Fomento y Beneficencia don Jaime Font y Monteros y del de Gobierno y Policía don Antonio Villalonga.

Reunida la Comisión de Fomento, se enteró de dos solicitudes de otros tantos propietarios del Arrabal de Santa Catalina, ofreciendo sus habitaciones para la instalación de la Casa de Socorro, acordando llevar el asunto al Ayuntamiento, y proponer que en todo caso continúe al frente de la misma el empleado actual.

En cuanto á esta última parte del dictamen votaron en contra los señores Ramis (don Antonio) y Alemany.

Se enteró del dictamen emitido por el Maestro de Obras, acerca de las condiciones de ciertos materiales presentados para la construcción de nuevas sepulcros en el Ensanche del Cementerio, acordando ordenar al Contratista que retire los sillares que no reúnan las dimensiones estipuladas en la contrata.

Se acordó igualmente ordenar al portero de Capuchinos que abra un registro de las entradas y salidas de detenidos en aquel establecimiento.

Aprobó varios permisos para colocación de panteones.

En vista de lo avanzado de la hora se acordó reunirse nuevamente el lunes próximo.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse mañana en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

1.º Acta anterior.

2.º Cuentas.

3.º Asuntos que quedaron sobre la mesa.

4.º Dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía, proponiendo al Ayuntamiento la aprobación definitiva de la subasta de anuncios y carteles en los kioscos y Mingitorios.

5.º Otro id. á la proposición del señor Concejal Castaño sobre venta del pan.

6.º Dictámen de la Comisión de Obras proponiendo por una sola vez en el corriente año la limpieza de los caminos vecinales.

7.º Otro id. para que se construya un pequeño cilindro para las obras por administración.

8.º Otro id. para que el Ayuntamiento designe persona idónea para la inspección y vigilancia de las obras municipales que se efectúan por contrata.

9.º Otro id. para que se construyan varios informes y monda de la tagesa en la Plaza Mayor.

10. Dimisión del Arquitecto municipal.

Del Ejército

Permutas en Carabineros

—Las desean: El carabnero de segunda de infantería de la Comandancia de Tarragona, destacado en Tortosa, José Alcántara López con otro de su clase de la de Mallorca.

—El idem corneta de la de Santander, destacado en la capital, Saturnino Cortés Gallego, con otro de las de Mallorca, Algeciras, Málaga ó compañía del Bidasoa, de la de Guipúzcoa.

—El idem de segunda de la Orense, destacado en Grau, Lisardo Barreiro González, con otro de las de Algeciras, Estepona, Málaga Mallorca ó compañía del Bidasoa, de la de Guipúzcoa.

—El cabo de la de Orense, destacado en Esualqueira, Marcelino Menéndez Rodríguez, con otro de las de Algeciras, Málaga, Estepona, Mallorca, ó compañía del Bidasoa, de la de Guipúzcoa.

—El carabnero de segunda de la de Orense, destacado en Paradel Vázquez Fernández, con otro de los de Algeciras, Málaga, Estepona, Mallorca ó compañía del Bidasoa, de la de Guipúzcoa.

—El idem de la de Tarragona, destacado en Coll de Balaguer, Jerónimo Santamaria Fuster con otro de los de Algeciras, Estepona, Málaga, Mallorca ó compañía del Bidasoa de la de Guipúzcoa.

—El idem de la de Orense, destacado en San Millán, José Montada Baños con otro de las de Algeciras, Estepona, Málaga ó Mallorca.

—El sargento de la de Orense, destacado en Puente Barjas Miguel Vicente Bordallo, con otro de las de Algeciras, Estepona, Málaga ó compañía del Bidasoa de la de Guipúzcoa.

—El idem de la de Orense, destacado en San Millán, José Montada Baños con otro de las de Algeciras, Estepona, Málaga ó Mallorca.

—El sargento de la de Orense, destacado en Puente Barjas Miguel Vicente Bordallo, con otro de las de Algeciras, Estepona, Málaga ó compañía del Bidasoa de la de Guipúzcoa.

Notas del Mar

En la mañana de ayer entró en este puerto procedente de Valencia é Ibiza, el vapor Lulio con el correo pasaje y carga.

—A las ocho llegó procedente de Argel el vapor Belver con 39 pasajeros y algunos efectos.

—A las diez llegó procedente del mismo puerto el vapor Bastiais con 25 pasajeros para este puerto y 28 de tránsito para Marsella.

Este buque á las dos emprendió viaje con rumbo á Marsella.

Del falucho Bartolito fueron desembarcadas unas diez toneladas de pólvora.

Para Barcelona emprendió viaje ayer tarde el vapor correo Belver con pasaje y carga.

Estadística

Nacimientos.

Día 11 al 12 de Julio.—Varones 2.

—Hembras 3.

Matrimonios.

Ninguno.

Funciones.

Día 11 de Julio.—Antonio Martorell Ferrer, 3 años y 6 meses, p. de Juanot Colom, coqueluche.—Bartolomé Mateu Bosch, casado, 77 años, p. de Juanot Colom, asistolia.

Día 12.—Sebastián Socas Macasí,

casado, 52 años, c. de Samaritana, tuberculosis laringea.—Francisca Miscrol Vidal, 10 meses, p. de San Antonio, meningitis.—Antonio Fiol Serra, viudo, 76 años, Hospital, cistitis crónica.—Antonio Frau Parets, casado, 28 años, p. Puerta de Santa Catalina, tuberculosis pulmonar.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en las Teresas, celebrándose la fiesta particular de la venerable Orden Tercera: A las siete Comunión general y luego la exposición del Santísimo, á las diez Misa mayor solemne con sermón por el M. I. señor Penitenciario de la Catedral; al anochecer se dará principio al devoto septenario, y cantado solememente el Te-Deum, concluirán las Cuarenta Horas. En todos los días de la octava se puede ganar indulgencia plenaria.

Otras funciones

En Santa Eulalia fiesta en honor de Nuestra Señora del Carmen. A las seis de la mañana empezará el devoto Septenario durante el Santo Sacrificio de la Misa, á las nueve y tres cuartos exposición de S. D. M., Horas y Misa mayor con música y sermón por don Pedro Isern, Vicario de la Vileta; por la tarde á las siete se revestirá el Santo Escapulario; al anochecer rosario, exposición del Santísimo, meditación y la devoción especial de los siete Padre Nuestros.

En el Oratorio de las Hermanas Carmelitas descalzas del arrabal de Santa Catalina, fiesta dedicada á la Reina del Carmelo. A las siete misa de Comunión general con plática por un padre Ligoriano, á las diez misa solemne cantada por el Orfeó Mallorquí, con sermón por el R. P. José Auba, filipense; por la tarde á las seis saldrá la procesión de costumbre.

En el Santo Hospital, á las nueve y media se celebrará un aniversario en sufragio de las almas de los cofrades difuntos.

En Santa Magdalena, á las once de la mañana y durante una misa se dará principio á la novena rezada, que la piedad de algunas señoras dedica todos los años á la Beata Catalina Tomás.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora de los Desamparados.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Misión, en honra de San Vicente de Paul. Exposición á las siete de la mañana; á las diez misa cantada; por la tarde, á las cinco maitines y laudes, y al anochecer, un rato de oración mental, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Miguel, á las cinco y media de la mañana y durante una misa empezará la novena de Santa Ana, la que se repetirá con solemnidad á las once durante una misa.

En Santa Magdalena, á las ocho de la tarde, primer día de la novena solemne de la Beata Catalina Tomás con música y sermón que dirá el R. P. José Auba, filipense.

En San Juan, á las siete de la mañana, durante una misa, principiará la novena de San Pantaleón.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás, á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Santoral

Hoy.—San Alejo, confesor; santas Generosa, Vesina y Marselina, vírgenes y mártires.

Mañana.—Santos Vicente de Paul, Arnaldo, santas Justa y Rufina, mártires.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Desde de Ultramar.—Oficinas de alcoholes.—El conflicto del pan. Madrid 15 á las 18'30

(Recibido el 16 á las 18'30)

En cuanto el Rey sancione la ley sobre las Deudas de Ultramar, se nombrará una junta para que califique el pago de los créditos personales.

En la antigua biblioteca de Hacienda se han instalado las oficinas de los alcoholes para entender en el nuevo impuesto.

El Gobernador y el Alcalde han visitado al señor Allende-Salazar para informarle del buen camino que toma el conflicto del pan, pues le parece lograrán no prospere la intención de los panaderos de subir el pan.

El Emperador de China enfermo.—Nuevos desembarcos. Madrid 15 á las 19

(Recibido el 16 á las 8'30)

Sanghai.—El Emperador

de China se halla gravemente enfermo de disenteria.

Diariamente salen del Japón trasportes de guerra conduciendo de 1.500 á 3.000 soldados á las costas de la Manchuria.

Para cooperar en el asalto de Port-Arthur ha desembarcado en Dalny, el cuarto cuerpo del ejército japonés.

Entierro de Kruger

Madrid 15 á las 19'10

(Recibido el 16 á las 8'30)

Ginebra.—En caso de que Inglaterra se niegue á que el cadáver del Presidente del Transvaal Mr. Kruger sea trasladado á Pretoria, se le enterrará en Amsterdam.

Sábase que Mr. Kruger solicitó volver al Transvaal para reponerse de la enfermedad que le aquejaba y que Inglaterra se lo negó rotundamente.

Ha sido embalsamado el cadáver del venerable presidente.

Tropas japonesas.—Viaje

Madrid 16 á las 10

Las tropas japonesas que amenazan á Ninchuang van mandadas por el general Oku.

El martes próximo marchará á Alhama de Almería el jefe de los republicanos señor Salmerón.

Visitas.—Reformas electorales

Madrid 16 á las 10

Antes de salir la Corte de San Sebastián, recibirá la visita del embajador de España en Londres.

El primer asunto que se discutirá en el Congreso al reanudarse las sesiones será el proyecto de la reforma electoral.

Toma de Niu-Chuang por los japoneses.—Combates.

Madrid 16 á las 10'15

Tokio.—Asegúrase que los japoneses tomaron la población de Niu-Chuang en la noche del día 13 al 14 después de violentos combates con los rusos siendo estos derrotados.

Estos sufrieron pérdidas considerables.

San Petersburgo.—Créese inminente que ocurra una gran batalla entre Kaichen y Tschichua.

Los japoneses ocupan posiciones formidables.

Explosión.—Desgracias

Madrid 16 á las 10'45

París.—Ha ocurrido una explosión en un taller de construcciones eléctricas.

En el momento de ocurrir la desgracia se hallaban trabajando solamente 14 mujeres, pues hacia pocos momentos que se habían marchado unos cuantos centenares de operarios.

Esta coincidencia ha evitado el que ocurriera una verdadera hecatombe.

Solamente hubo tres mujeres muertas y seis heridas.

Doble homicidio

Madrid 16 á las 10'45

Jaén.—En la calle de Jaboneras han sido asesinados Francisco Alonso de 60 años y Josefa Antines de 75 años ambos consortes.

Sospéchase que el asesino es un herrero de pésimos antecedentes, el cual no ha podido ser capturado.

Telegrafiamos detalles y antecedentes del criminal.

Defunción.—Relevo

Madrid 16 á las 16'45

Melilla.—Ha fallecido el general Salmerón, nombrado recientemente gobernador militar de Santoña.

Hoy se verificará el entierro.

Se ha verificado el relevo de las guarniciones en los presidios menores.

Últimas noticias

Esta mañana es esperado, á bordo del vapor correo de Barcelona, el diputado á Cortes por Mallorca don Alejandro Rosselló.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Declaraciones de Maura

Madrid 16 á las 13'30

San Sebastián.—En breve marchará á París el señor León y Castillo.

El señor Maura ha dicho que si los ministros no lo piden, no se celebrará Consejo.

Añadió que se propone reunir las Cortes el próximo mes de Octubre.

Ha dicho que el asunto de los puertos francos está en el Consejo de Estado para que sea estudiado detenidamente, y por lo tanto, nada puede hacerse á pesar de las peticiones de los trigueros castellanos.

Dijo también el señor Maura que ha recibido telegramas de Salamanca protestando á favor de la Universidad.

Añadió que el asunto de las Universidades era general á todas las de España y que el Gobierno pensaba aplicar los fondos de la de Salamanca á la creación de los estudios ibero-americanos á fin de estrechar las relaciones con las repúblicas sud-americanas.

Nada nuevo

Madrid 16 á las 13'30

El señor Maura ha dicho á los periodistas que por la conferencia telegráfica que ha celebrado con el ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, que se halla en San Sebastián, sabe que no ha ocurrido nada de nuevo después de las conferencias celebradas por el citado ministro de Estado y el señor León y Castillo, embajador de España en París.

En dichas conferencias se habló largamente del tratado de Francia con España en la cuestión de Marruecos.

El Rey Presidente

Madrid 16 á las 19'10

Una comisión de la sociedad Hípica visitó á S. M. el Rey al que entregaron las insignias de Presidente honorario de dicha sociedad.

S. M. dispensó una afectuosa acogida á la Comisión agraciada de aquella distinción.

Regalos régios.—Conferencias importantes

Madrid 16 á las 20

S. M. el Rey y el Príncipe de Asturias enviarán valiosos regalos destinados á premios para los concursos de la sociedad Hípica.

El señor León y Castillo conferenció con los embajadores de Francia y Alemania, y posteriormente con el ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro.

Se concede verdadera importancia á dichas conferencias.

De la guerra.—Noticias desmentidas.

Madrid 16 á las 20'15

París.—No se ha confirmado el rumor acogido por el periódico La Lanterne referente á la entrada de los japoneses en Port-Arthur.

Desde Tokio se han desmentido los despachos circulados acerca de las supuestas 30.000 bajas japonesas en el ataque á la plaza de Port-Arthur.

El colegio general militar.—Ascenso del general Azcárraga.

Madrid 16 á las 22'30

En breve serán firmados los reales decretos creando el colegio general militar, y ascen-

diendo al general Azcárraga á capitán general; pues el Gobierno de S. M. desea que el veterano militar no pase á la reserva sin antes recibir un testimonio de sincera gratitud por los servicios prestados á la Pátria como general y como político.

Además desempeñará la jefatura del Estado Mayor central.

Los marinos á su Patrona

Madrid 16 á las 22'15

La marinos de Madrid y provincias han festejado con verdadera solemnidad el día de su patrona Nuestra Señora del Carmen.

En diversos puntos los festejos han sido espléndidos, celebrándose además solemnes cultos religiosos.

Juez asesinado

Madrid 16 á las 22'30

Tarazona.—Ha sido asesinado el juez municipal.

Ignórase el móvil del crimen, suponiéndose es debido á rencillas personales.

El vecindario consternado pide el inmediato castigo del criminal.

Una riña.—Muertos y heridos

Madrid 16 á las 22'40

Londres.—Ha ocurrido una riña entre soldados japoneses y franceses en Chan-hai-ho-nan, resultando dos muertos y varios heridos japoneses.

Nuevo monumento.—Traslado del reo Artal.

Madrid 16 á las 23

París.—Se ha inaugurado el monumento á Pasteur.

El acto ha resultado muy concurrido.

Barcelona.—El reo Artal, que intentó contra la vida del señor Maura durante el viaje regio, será trasladado en la próxima semana á Ceuta para extinguir la pena á que fué condenado.

Mencheta.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Fomento Agrícola (101 00), Crédito Balear (101 50), Salinera Española (149 00), Bonos Municipales (41 00), Obligaciones al 6 por 100 (104 00), Obligaciones al 5 por 100 (102 00), Ilesnas (56 00), Obligaciones de la Islaña (104 00), Ferrocarriles de Mallorca (60 00), Alumbrado por Gas (89 00), La Económica (10 00).

VALORES PUBLICOS

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 16 (76 95), 4 p. 8 interior (97 80), Amortizable al 5 p. 8 (00 00), Carpetas (475 50), Tabacos (417 50), Francos (37 95), Libras (34 75).

Espectáculos

Teatro Lírico

Función para hoy por la Compañía de espectáculo mágico, fantástico, escéntrico; de la que forma parte Mis Delia y Watri. A las nueve.

Entrada general: 0'60 ptas.

Cinematógrafo Truyols y C.ª

Función al Cuartel de Caballería Grande y variada funciones para hoy á las 10 de noche.

GRAN HOTEL DE ESPAÑA

UNICO EN VALENCIA

Restaurant de primer orden y servicio permanente para todos los gustos. Se sirve Paella Valenciana en 15 MINUTOS Biscuit glace y toda clase de helados á precios sin competencia.

Habitaciones todas á la calle comedor con 12 balcones á la Plaza de Emilio Castelar y calle del pintor Sorolla, entrada por la de Moratín.

La comodidad, el buen servicio y seriedad que acreditan este establecimiento es la garantía mayor que puede ofrecer para llenar

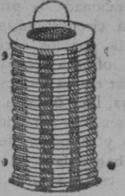
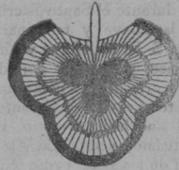
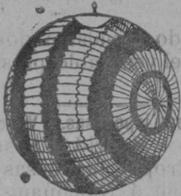
# GLOBOS AEREOSTATICOS



Y



## FAROLILLOS VENECIANOS



Extenso y variado surtido de globos aereostáticos, globos grotescos representando figuras y animales, y farolillos vonecianos de variadas y caprichosas formas, propios para Ferias y Fiestas.

### PRECIOS ECONÓMICOS

De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2, Palma y en las sucursales de Inca y Manacor.

#### Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

De este puerto para el de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, y Santiago de Cuba saldrá el día 10 de Agosto el magnífica vapor

#### Conde Witredo

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.  
El vapor

#### MIGUEL M. PINILLOS

saldrá directamente de Barcelona el 27 etc. para Canarias, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Progreso.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

SEMPES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Teniendo cabida muy limitada se suplica á los señores cargadores, que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

#### CONFITES ANTIVENEREOS COSTANZI

ROOD ANTISIFILITICO—INYECCION VEGETAL



Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convencido y certifican, que para curar radicalmente purgación reciente ó crónica, gata militar, prostates, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evita las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

Inventor de los re- gursos que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También curifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica» en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos, para la salud nada mejor que el Rood Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona; seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección: 4 pesetas. Confites anti-venereos para quienes no quieren usar inyecciones: 5 pesetas. Rood anti-sifilítico 4 ptas.

De venta en Palma de Mallorca: en la Farmacia de DON JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera, número 14, y en la de DON IGNACIO SERRA, Jaime II, 21 y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

#### M. CUCURNY

PR-PIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS  
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.  
Ventas de tierras refractarias.  
Fábrica: Bordets, Teléfono número 3.277.  
Despacho: Princesa y Cotenero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

#### CALLICIDA LLECH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

#### NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorrreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

#### 35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á «3 pesetas» en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

#### THE QUEEN OF THE CAVES

Cuevas del Drach  
Manacor (Mallorca)

Estas inmensas cuan interesantísimas cuevas pueden ser visitadas en un solo día con toda comodidad aprovechando la combinación de trenes. Sus espléndidas bellezas, vírgenes filigranas, y grandiosos lagos (Miramar 177 metros) fueron estensamente descritos por M. E. A. Martel en el Annuaire du Club Alpin français 23° volume 1896, y en les Comptes Rendus des seances de la Société de Géographie de France núm. 13 et 14—1897, y consideradas bajo todos conceptos por dicha autoridad, como una de las más notables del globo.

En Manacor hay guías y carruajes para visitar las

FAMOUS CAVES OF THE RIGON

NO MAS PELO BLANCO

#### TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.  
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

#### Modelos especiales

DE

Madrid, Londres y París



#### SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Depósito exclusivo en Palma del célebre «Calzado Higiénico» marca Pedrero é hijo.—Patente por 20 años, n.º 35.005—Certificado de emipenclas médicas acreditan la bondad higiénica de este calzado.

#### Buena ocasión

A los aficionados

Se vende un bote de 28 palmos de eslora, casi nuevo, con todos sus anexos: vela, dos pares de remos, áncora, cuerdas, etc., etc. Lleva compuertas. Para informes: Victoria 4.

#### Galera

Se desea adquirir una en blanco y de reciente construcción, con cabida interior para seis asientos.

#### CRIADA

Se necesita una en los Almacenes Montaner, Sindicato 2.

#### HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia

#### LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

AGUAS BICARBONATADAS MIXTAS Clima seco agradable (21 á 24 grados) tónico excitante; 810 metros sobre el mar.

#### RIBAS

Curación de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, aparato biliar, urinario y matriz.

#### Establecimiento Montagut

Balneario de primer orden

Abierto desde 1.º Julio á 15 Septiembre

Nuevas instalaciones de baños y duchas. Fenda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Restaurant y especial para enfermos y personas delicadas, y todos los tratamientos que se sirvan ordenar los respectivos facultativos. Salones de reunión, bailes, periódicos, correo y telégrafo en el mismo. Dirección telegráfica: BAÑOS RIBAS. Para más informes el Médico don Santiago Villalonga, calle General Barceló 18—Palma.

#### GRAN REGALO

A LOS SUSCRIPTORES DE LA ALMUDAINA

MAGNIFICA PRIMA

de una bonita oleografía representando el Arbol Generalógico de Jesucristo (desde Abraham) publicada con licencia del ordinario.

La mencionada lámina, de buen tamaño, se vende en toda España al precio de 5 pesetas y la ofrecemos á las suscriptoras de LA ALMUDAINA al infimo precio de DOS PESETAS siempre que se acompaña el adjunto supón.

VALE hasta 31 Julio 1904	<b>CUPON PRIMA</b>		HASTA 31 Julio 1904
	Arbol Generalógico de Jesucristo (desde Abraham)		
ejemplares			
Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—Palma			

#### INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañado de 2 pesetas se entregará un ejemplar de la oleografía Arbol Generalógico de Jesucristo (desde Abraham) en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2 Palma.

Es indispensable la presentación del adjunto cupón.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner